



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Renuncia Prof. Badenes (101)

VISTO:

La renuncia presentada por el Prof. Guillermo A. Badenes, Leg. Univ. N° 38.533, a un cargo interino de Profesor Titular con dedicación exclusiva (101) en la asignatura Traducción Literaria con extensión a Traducción Periodística, Sección Inglés, de esta Facultad.

Y CONSIDERANDO:

Que la renuncia presentada por el Prof. Badenes se debe al cambio de dedicación de semiexclusiva a exclusiva del cargo de Profesor Titular por concurso en la asignatura Traducción Literaria con extensión a Traducción Periodística, Sección Inglés, aprobado por RHCS-2025-1798-E-UNC-REC, lo que genera situación de incompatibilidad.

Y el tratamiento sobre tablas en la sesión del día de la fecha.

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
LENGUAS

R E S U E L V E:

Art. 1°.- Aceptar la renuncia al Prof. Guillermo Adrián Badenes, Leg. Univ. N° 38.533, a un cargo interino de Profesor Titular con dedicación exclusiva (101) en la asignatura Traducción Literaria con extensión a Traducción Periodística, Sección Inglés, a partir del 09 de diciembre de 2025.-

Art. 2°.- Notifíquese, comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECISIETE DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL

VEINTICINCO.